

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 290 Miércoles 3 de diciembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 71734

## V. Anuncios

## **B.** Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

44888

Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar relativo a la resolución de concesión de aguas subterráneas, en el término municipal de Gea de Albarracin (Teruel), expediente 2023CP0120.

En el expediente instado por Explotación porcino Hermanos Sánchez Mondragón, S.L. sobre concesión de aguas subterráneas mediante pozo sito en el paraje "Casa Vieja" en el término municipal de Gea de Albarracín (Teruel), con un volumen máximo anual de 29.462,00 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 1,00 l/s, con destino a uso agropecuario – ganadero, en el término municipal de Gea de Albarracín, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2023CP0120.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 28 de noviembre de 2025.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Jose Antonio Soria Vidal.

ID: A250056265-1